



ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2010

ASISTENTES

- Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero y de su Junta de Gobierno D.º
- Vicepresidenta 1ª de la Junta de Gobierno D.º
- Vicepresidenta 2ª de la Junta de Gobierno D.º
- Comisario de Aguas. Conf. Hidrográfica del Duero. Doña
- Directora Técnica de la Conf. Hidrográf. del Duero D.º
- Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica. Confederación Hidrográfica del Duero. D.º
- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino D.º
- Ministerio de Economía y Hacienda D.º
- Ministerio de Industria e Innovación D.º
- Ministerio de Sanidad y Política Social D.º
- Consej. de Agricultura y Ganadería de Castilla y León D.º
- Consej. de Agricultura y Ganadería de Castilla y León D.º
- Consejera de Medio Ambiente de Castilla y León. D.º
- Consejera de Medio Ambiente de Castilla y León. D.º
- Alcalde/a de Aiba de Linares D.º
- IBERDOLA D.º
- ENDESA Generación Don
- Comunidad de Regantes de Florida de Liébana D.º
- Interventora Delegada de la Junta D.º
- Abogada del Estado de Castilla y León D.º
- Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Duero y Secretario de su Junta de Gobierno

En Valladolid, a 23 de septiembre de 2010, en las instalaciones de la esclusa 42 del Canal de Castilla en la carretera de la Overuela, s/n, se reúne en segunda convocatoria, a las 12,00 horas, la Junta de Gobierno, de la Confederación Hidrográfica del Duero con asistencia de los miembros relacionados al margen.

Una vez abierta la sesión por el Sr. Presidente, el Secretario, Sr.

indica que han excusado su asistencia Don de la Consejería de Medio Ambiente de Castilla y León, Don de Augas de Galicia, Don de la Consejería de Medio Ambiente de Cantabria y don

También han formulado excusa de asistencia con delegación de voto Don de la Comunidad de Regantes del Canal del Páramo, delegando su voto en el Vicepresidente Don y Don de IBERDOLA que delegan ambos su voto en Doña / quien asiste en dicha condición de delegada de ambos vocales.

Se entra a continuación en el examen del Orden del Día remitido con la convocatoria que se compone de los puntos que a continuación se indican:

PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- El Sr. Presidente da la palabra al Secretario

General, quien solicita la excusa de la lectura del acta por haber sido remitida a todos los presentes. Se excusa su lectura y, por asentimiento, se aprueba el acta de la sesión de 18 de junio de 2009.





PUNTO SEGUNDO.- INFORMACIÓN SOBRE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2009.- Introduce el punto el **Presidente**, indicando que la liquidación del presupuesto de Ingresos alcanzó la cifra de 69,46 millones de euros que ha supuesto en términos porcentuales un 116% de las previsiones presupuestadas. Destaca como principales partidas donde se ha producido un mayor crecimiento de los ingresos, la tasa por dirección de obras entre los ingresos presupuestarios y los ingresos procedentes de la prestación de servicios públicos de regadío entre los ingresos comerciales (Tarifa de Utilización del Agua y Canon de Regulación). La liquidación de gatos significa una ejecución del 85%, destacando la inversión de 25 millones de euros que supone, en términos absolutos, la mayor inversión en la historia reciente del Organismo. Agradece al personal de la Confederación y especialmente a la Directora Técnica y al Comisario y a sus equipos técnicos el esfuerzo realizado que ha posibilitado tal porcentaje de inversiones. Indica también que, si se suman a dichas inversiones la realizadas en la cuenca por la Dirección General del Agua con cargo a los Presupuestos Generales de Estado, se llega a un inversión de 102 millones en la cuenca del Duero. El Sr. Sáez González pregunta si en los 102 millones de euros a los que se ha referido el Presidente se encuentran también las inversiones que el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino realizadas a través de SEIASA en el Medio Rural, señalando el Presidente que no se encuentran incluidas y que los 102 millones de euros se refieren sólo a inversión en materia de la competencia de la Dirección General del Agua.

A continuación, el **Secretario General** indica que en realidad la ejecución del presupuesto de ingresos se eleva hasta el 133% si se tienen en cuenta que una parte de la financiación prevista en el presupuesto (7,88 millones) procedía del remanente de tesorería (llamado en 2009 variación del fondo de maniobra) y no ha sido preciso acudir a este recurso con lo que se han ingresado los citados 69,46 millones frente a los 51,92 previstos. Indica también que se ha rendido la cuenta con informe favorable de la Intervención General de la Administración del Estado para su integración en la cuenta General del Estado y posterior sometimiento al Tribunal de Cuentas. Uno de los componentes de dicha cuenta es la liquidación del presupuesto que debe también ser conocido por la Junta de Gobierno, tal y como prevé el artículo 28,a) del Texto Refundido de la Ley de Aguas. Se ha facilitado a los señores miembros de la Junta un resumen de ejecución del presupuesto por capítulos, tanto de los ingresos como de los gastos que arroja el resultado que se recoge en el anexo I.1 y en el anexo I.2 de esta acta.

PUNTO TERCERO.- PROPUESTA DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2011.- Abre el punto el **Presidente** señalando que se presenta un presupuesto muy restrictivo que disminuye las previsiones de gasto en un 5,5% en relación con el presupuesto de 2010. Los ajustes, siguiendo las indicaciones sucesivas que al efecto ha ido facilitando el Ministerio de Hacienda —lo que también ha impedido cerrar antes el proyecto de Presupuestos y convocar a la Junta de Gobierno— obedecen a la situación de crisis y afectan a todos los capítulos. Señala que, no obstante, la disminución exigida en el capítulo VI de inversiones, se ha procurado hacerla a costa de ahorro en equipamientos tales como vehículos y mobiliario, manteniendo, en cambio la inversión en los aspectos vinculados a la calidad de las aguas y a la restauración de riberas, actuaciones ambas realizadas en colaboración con la Junta de Castilla y León a través del protocolo del Plan Nacional de Calidad y el Plan de Restauración de riberas, respectivamente.

A continuación, el **Secretario General** señala que se ha producido una disminución generalizada en todos los capítulos:





Así el capítulo I de gastos de personal decrece aproximadamente un 5,13%, reflejo en 2011 de la disminución de las retribuciones de los funcionarios operada por el Real Decreto Ley 8/2010. El capítulo II (gastos corrientes en bienes y servicios) decrece igualmente un 5%, disminuyendo los capítulos III (gastos financieros), IV (transferencias corrientes), VII (transferencias de capital) y VIII (activos financieros) un 12%. Finalmente el capítulo VI de inversiones decrece un 5,8%. La disminución total alcanza, en relación con el presupuesto inicial de 2010, un 5,51%, totalizando una previsión de gasto de 59.299.270 euros, cuyo detalle por capítulos (que fue remitido a los miembros de la Junta de Gobierno, junto con la convocatoria se incorpora como anexo II.2 esta acta.

El presupuesto de ingresos ha sufrido también algunos ajustes similares, reduciéndose las previsiones de ingresos en igual porcentaje que la disminución de los gastos, descansando la reducción fundamentalmente en las previsiones de los ingresos vinculados a actividades económicas (venta de madera o producción de energía) y a la propia actividad inversora del Organismo (tasa por dirección de obras). Desde un punto de vista formal, destaca la desaparición como recurso de financiación de la variación del fondo de maniobra (concepto 580 del estado de ingreso de la clasificación económica), que ha sido sustituido por el concepto presupuestario 870, Remanente de Tesorería. Al igual que el presupuesto, de gastos, el presupuesto de ingresos totaliza 59.299.270 euros y su detalle (también remitido a los miembros de la Junta con la convocatoria) se incorpora como anexo II.1 a esta acta.

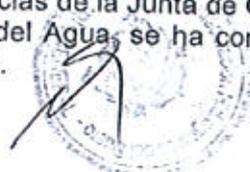
La Junta de Gobierno, por asentimiento, da su conformidad a la propuesta de presupuestos de la Confederación Hidrográfica del Duero para 2011 que, tal y como se presentó a los miembros de la Junta de Gobierno, se incluye en los anexos II.1 y II.2 con referencia comparada al presupuesto de 2010.

PUNTO CUARTO.- COMUNICACIÓN —A EFECTOS DE LAS PREVISIONES DEL ART. 28, d) DEL TRLAg— DEL PRÓXIMO SOMETIMIENTO AL CONSEJO DEL AGUA DE LA CUENCA DEL DUERO DEL ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES DEL PLAN HIDROLÓGICO DE LA PARTE ESPAÑOLA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO.

Intervienen el Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica, Sr. Arqued Esquífa, para indicar que, dentro del proceso de planificación hidrológica que culminará con la elaboración del Plan Hidrológico de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Duero, se ha culminado la elaboración del documento denominado Esquema de Temas Importantes, del que realiza una síntesis, señalando que puede examinarse íntegramente en la página web del Organismo. Dicho documento —continúa— debe someterse ahora a informe del Consejo del Agua de la cuenca (tal y como ha previsto el reciente Real Decreto 1161/2010, del pasado 17 de septiembre), al no estar aún constituido el Consejo del Agua de la Demarcación.

Se producen algunas otras intervenciones, destacando la del Sr. Ruiz Díaz, referida a que habrá que aquilatar muy bien el tema de los caudales ecológicos en el Plan. El Presidente interviene para señalar que afortunadamente en el Duero existe una cultura previa sobre esta cuestión, aunque es cierto que existen algunos problemas puntuales que deberá tratarse en el Plan más que en el Esquema de Temas Importantes.

El Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica señala que, dado que el artículo 28,d) del Texto Refundido de la Ley de Aguas prevé, entre las competencias de la Junta de Gobierno, la de preparar los asuntos que deban someterse al Consejo del Agua, se ha considerado conveniente formular esta comunicación a la Junta de Gobierno.





Ésta, por asentimiento, acepta que se someta al Consejo del Agua de la cuenca el Esquema de Temas Importantes del Plan Hidrológico de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Duero.

PUNTO QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

La Sra. pregunta por las razones del retraso en liquidar los cánones de los aprovechamientos de saltos a pie de presa. El Comisario de Aguas señala que la cuestión ya está resuelta y que el retraso, que lamenta, se ha debido a que, al desaparecer la Tarifa eléctrica como referente de la actualización anual de importe de estos cánones concesionales, los servicios que los liquidan han debido mantener diversos contactos con los diversos concesionarios a fin de hallar una solución que mantenga el equilibrio financiero de la concesión, permitiendo —como hasta ahora se hacía con el referente de la Tarifa eléctrica— adaptar el valor del canon en más o en menos a la evolución anual del mercado eléctrico.

La sesión se levantó a las 13,30 horas.

DILIGENCIA para hacer constar que la presente Acta de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Duero, celebrada el 23 de septiembre de 2010, fue aprobada por dicho Órgano en su siguiente reunión de 5 de julio de 2012.

Valladolid, 5 de julio de 2012



EL PRESIDENTE

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Secretario



ANEXO I.1 (Acta Junta de Gobierno de 23 de septiembre de 2010)
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2009 DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

TIPO INGRESO	Códigos	DENOMINACIÓN	EJERCICIO 2009		
			PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	Porcentaje ejecución
	3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	10.122.810,00	12.470.787,69	123,16%
	30	Tasas	8.012.810,00	9.222.799,71	115,10%
Pres.	302.00	Tasa por dirección e Inspección de Obras	1.300.000,00	2.266.615,38	174,36%
Pres.	309.11 y 12	Tasa por ocupación y aprovechamiento	250.000,00	117.589,64	47,07%
Pres.	309.14	Canon de Vertidos	5.500.000,00	5.762.704,14	104,59%
Pres.	309.17	Tasa por explotación de Obras	825.000,00	973.617,95	118,01%
Pres.	309.18	Tasa por contratación de proyectos	30.000,00	41.550,78	138,50%
Pres.	309.19	Tasa por Informes y estudios	107.810,00	70.623,84	65,51%
	38	Reintegro ejercicios cerrados	30.000,00	67.999,51	226,67%
Pres.	380	Reintegro ejercicios cerrados	30.000,00	67.999,51	226,67%
	39	Otros Ingresos	2.080.000,00	3.178.983,47	152,88%
Pres.	391.01	Intereses de demora	60.000,00	194.628,45	324,21%
Pres.	391.02	Indemnizaciones	2.000.000,00	285.970,51	14,29%
Pres.	391.02	Multas y denuncias		2.671.800,27	
Pres.	391.99	Otros Ingresos	20.000,00	27.591,24	137,95%
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.063.320,00	8.620.271,71	95,11%
	40	De la Administración del Estado	9.061.320,00	8.611.100,96	95,14%
Pres.	400	Transferencias corrientes del MMAMRM	7.181.040,00	6.740.820,96	93,87%
	401	Transferencias corrientes del MMAMRM Pago IBI	1.870.280,00	1.870.280,00	100,00%
	49	Del exterior	12.000,00	9.170,75	76,42%
Pres.	491	Subvención P.A.C	12.000,00	9.170,75	76,42%
	5	INGRESOS PATRIMONIALES	100.200,00	200.633,98	200,45%
	52	Intereses de depósitos	40.000,00	163.967,03	409,92%
Pres.	620.99	Intereses de cuentas bancarias	40.000,00	163.967,03	409,92%
	54	Rentas de bienes inmuebles	10.200,00	10.128,66	99,30%
Pres.	540.00	Alquileres	10.200,00	10.128,66	99,30%
	55	Productos de concesiones y aprov...especiales	60.000,00	28.738,29	47,89%
Pres.	551	Aprovechamientos agrícolas	60.000,00	28.738,29	47,89%
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17.016.170,00	29.228.210,05	171,77%
	70	De la Administración del Estado	9.048.170,00	15.844.170,00	175,16%
Pres.	700.00	Transferencias de capital de la DGA	8.415.990,00	8.415.990,00	100,00%
	702	Transferencias de capital de la DGA		7.428.180,00	
	700.01	Transferencia de capital de la DG Medio Natural y P.F	630.180,00		
	75	De Comunidades Autónomas	787.500,00	1.921.406,41	243,99%
Pres.	750	Transferencias de capital de CCAA	787.500,00	1.921.406,41	243,99%
	76	Transferencia de capital de EELL	787.500,00		0,00%
	760	Transferencia de capital de EELL	787.500,00		0,00%
	79	Del exterior	6.395.000,00	11.452.643,65	179,24%
Pres.	790	Transferencias de capital del Feder	6.395.000,00	6.099.348,65	95,38%
	791	Transferencias de capital del Fondo de Cohesion		5.353.295,00	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS	120.000,00	79.453,07	66,21%
	82	Reintegro préstamos concedidos al sector público	30.000,00	19.245,94	64,15%
Pres.	820	Reintegro préstamos al sector público corto plazo	30.000,00	19.245,94	64,15%
	83	Reintegro préstamos fuera del sector público	90.000,00	60.207,13	66,90%
Pres.	830.08	Reintegro préstamos fuera del sector público corto plazo	30.000,00	21.558,15	71,86%
Pres.	831.08	Reintegro préstamos fuera del sector público largo plazo	60.000,00	38.648,98	64,41%
		Total Ingresos presupuestarios	38.422.500,00	60.599.665,61	157,72%
Comercial		Tarifa de utilización del Agua			
Comercial		Canon de regulación	16.100.000,00	23.541.484,03	146,22%
Comercial		Canon saltos de pie de presa	3.800.000,00	615.956,77	16,21%
Comercial		Venta de energía eléctrica	2.500.000,00	1.426.906,89	57,08%
Comercial		Venta de madera	5.100.000,00	4.841.809,24	94,94%
		Total Ingresos comerciales	27.500.000,00	30.626.156,93	111,37%
		Total gastos comerciales	12.000.000,00	11.757.035,14	97,98%
	570	Resultado de actividad comercial*	15.500.000,00	18.869.121,79	121,74%
	580	Variación Fondo manobra previsto	7.881.230,00		
		TOTAL PREVISIÓN PRESUPUESTARIA	59.803.730,00	69.468.688,30	116,16%
		Total sin variación del fondo de manobra	51.922.500,00	69.468.688,30	133,79%
		Variación del fondo de manobra real		-11.702.984,33	





**ANEXO I.2 (Acta Junta de Gobierno de 23 de septiembre de 2010)
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 2009 DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO**

Cap.	Art.	Actuac.	Denominación	Crédito inicial	Modif.	Crédito final	No disponibilidad	Crédito Disponible	Total de Obligaciones Reconocidas	Porcentaje de ejecución (sobre disponible)
1			Gastos de personal	23.498.220,00	61.200,00	23.499.420,00		23.499.420,00	20.329.192,47	86,51%
	10		Altos cargos	59.720,00		59.720,00		59.720,00	52.201,08	87,41%
	12		Funcionarios	6.488.620,00		6.488.620,00		6.488.620,00	5.968.194,31	91,98%
	13		LabORALES	12.099.960,00		12.099.960,00		12.099.960,00	9.667.305,63	79,90%
	15		Incentivos al rendimiento	422.000,00	61.200,00	483.200,00		483.200,00	483.199,47	100,00%
	16		Cuotas, prestaciones y gastos sociales	4.367.920,00		4.367.920,00		4.367.920,00	4.158.311,98	95,20%
2			Gastos corrientes en bienes y servicios	7.433.010,00		7.433.010,00	240.219,04	7.192.790,96	6.166.142,11	85,73%
	20		Arrendamientos y cánones	396.000,00		396.000,00		396.000,00	236.222,89	59,65%
	21		Reparaciones, mantenimiento y conservación	741.000,00		741.000,00		741.000,00	552.314,63	74,54%
	22		MateriaI, suministros y otros	5.783.510,00		5.783.510,00	240.219,04	5.543.290,96	4.905.923,18	88,50%
	23		Indemnizaciones por razón del servicio	452.500,00		452.500,00		452.500,00	396.989,44	87,73%
	24		Gastos de publicaciones	60.000,00		60.000,00		60.000,00	74.691,97	124,49%
3			Gastos financieros	445.000,00	-61.200,00	383.800,00	150.000,00	233.800,00	165.213,57	70,66%
	31		de préstamos en moneda nacional	198.000,00	-61.200,00	136.800,00	100.000,00	36.800,00		0,00%
	35		intereses de demora y otros gastos financieros	247.000,00		247.000,00	50.000,00	197.000,00	165.213,57	83,86%
4			Transferencias corrientes	76.500,00		76.500,00	50.000,00	26.500,00	1.000,00	3,77%
	44		A sociedades EPE, Fundaciones, y resto del Sector Público	24.000,00		24.000,00		24.000,00		
	48		A familias e instituciones sin fines de lucro	51.000,00		51.000,00	50.000,00	1.000,00		0,00%
	49		Al exterior	1.500,00		1.500,00		1.500,00	1.000,00	66,67%
5			Inversiones reales	28.191.000,00	7.428.180,00	35.619.180,00	630.180,00	34.989.000,00	24.995.713,85	71,44%
	60		Inversión nueva en bienes destinados al uso general	1.000,00		1.000,00		1.000,00	2.894,00	289,40%
	61		Inversión de reposición en bienes destinados al uso general	23.119.000,00	7.428.180,00	30.547.180,00	630.180,00	29.917.000,00	18.231.864,06	60,94%
	62		Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	3.570.000,00		3.570.000,00		3.570.000,00	2.163.742,16	60,61%
	63		Inversión reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	1.500.000,00		1.500.000,00		1.500.000,00	4.582.213,63	305,48%
	64		Gastos de inversión de carácter inmaterial	1.000,00		1.000,00		1.000,00	15.000,00	1500,00%
7			Transferencias de capital	100.000,00		100.000,00		100.000,00	100.000,00	100,00%
	78		A familias e instituciones sin fines de lucro	100.000,00		100.000,00		100.000,00	100.000,00	100,00%
8			Activos financieros	120.000,00		120.000,00		120.000,00	45.049,18	37,54%
	82		Concesión de préstamos al sector público	30.000,00		30.000,00		30.000,00	91,50	0,31%
	83		Concesión de préstamos fuera del sector público	90.000,00		90.000,00		90.000,00	44.957,68	49,95%
			TOTAL	59.803.730,00	7.428.180,00	67.231.910,00	1.070.399,04	66.161.510,96	51.802.301,18	78,30%





**ANEXO II.1 (Acta Junta de Gobierno de 23 de septiembre de 2010)
PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO PARA EL
EJERCICIO 2011**

TIPO INGRESO	Códigos	DENOMINACIÓN	EJERCICIO 2010	EJERCICIO 2011	
			PRESUPUESTO	Propuesta de Presupuestos	Variación porcentual
Presupuestario	302.00	Tasa por dirección e Inspección de Obras	1.761.940,00	1.400.000,00	-20,54
Presupuestario	309.11 y 12	Tasa por ocupación y aprovechamiento	200.000,00	200.000,00	0,00
Presupuestario	309.14	Canon de Vertidos	5.600.000,00	5.600.000,00	0,00
Presupuestario	309.17	Tasa por explotación de Obras	1.000.000,00	900.000,00	-10,00
Presupuestario	309.18	Tasa por confrontación de proyectos	25.000,00	25.000,00	0,00
Presupuestario	309.19	Tasa por informes y estudios	90.000,00	75.000,00	-16,67
Presupuestario	360	Reintegro ejercicios cerrados	15.000,00	15.000,00	0,00
Presupuestario	391.01	Intereses de demora	60.000,00	60.000,00	0,00
Presupuestario	391.02	Indemnizaciones	2.500.000,00	2.200.000,00	-12,00
		Multas y denuncias			
Presupuestario	391.99	Otros ingresos	30.000,00	30.000,00	0,00
Presupuestario	400	Transferencias corriente del MMAMMR	6.816.560,00	5.168.660,00	-18,29
	401	Transferencias corriente (IBI) del MMAMMR	2.260.600,00	2.260.600,00	
Presupuestario	491	PAC	18.000,00	18.000,00	0,00
Presupuestario	520.99	Intereses de cuentas bancarias	100.000,00	100.000,00	0,00
Presupuestario	540.00	Alquileres	11.000,00	11.000,00	0,00
Presupuestario	551	Aprovechamientos agrícolas	60.000,00	60.000,00	0,00
Presupuestario	700	Transferencias de capital del MMARM (DGA)	6.663.120,00	6.576.340,00	-1,30
		Transferencias de capital del MMARM (DGB)			
Presupuestario	750	Transferencias de capital de CCAA	900.000,00	3.651.760,00	305,75
Presupuestario	760	Transferencias de capital de CCLL	450.000,00		-100,00
Presupuestario	790	Transferencias de capital del Feder	3.150.000,00	3.000.000,00	-4,76
Presupuestario	820	Reintegro préstamos concedidos al sector público	30.000,00	30.000,00	0,00
Presupuestario	830	Reintegro préstamos concedidos fuera del sector público corto plazo	30.000,00	30.000,00	0,00
Presupuestario	831.08	Reintegro préstamos concedidos fuera del sector público largo plazo	60.000,00	60.000,00	0,00
Presupuestario	870	Remanente de tesorería		15.358.030,00	
Total Ingresos presupuestarios			31.811.220,00	48.799.270,00	47,12
Comercial		Tarifa de utilización del Agua	19.000.000,00	16.200.000,00	-14,74
Comercial		Canon de regulación			
Comercial		Canon saltos de pie de presa	4.000.000,00	3.000.000,00	-25,00
Comercial		Venta de energía eléctrica	2.000.000,00	3.000.000,00	50,00
Comercial		Venta de madera	5.200.000,00	3.600.000,00	-26,92
Comercial		Varios			
		Total ingresos comerciales *	30.200.000,00	26.000.000,00	-13,91
		Total gastos comerciales *	15.000.000,00	13.500.000,00	-10,00
	570	Resultado de actividad comercial*	15.200.000,00	12.500.000,00	-17,76
	580	Variación Fondo manobra	15.747.010,00		-100,00
			62.758.230,00	59.299.270,00	-5,61

* En el presupuesto se refleja la cifra conjunta para toda actividad comercial





**ANEXO II.2 (Acta Junta de Gobierno de 23 de septiembre de 2010)
PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO PARA EL
EJERCICIO 2011**

Cap.	Art.	Actuación	Denominación	EJERC. 2010	EJERCICIO 2011	
				Presupuesto de Gastos	Propuesta	Diferencia porcentual
1			Gastos Rs personal	23.433.220	22.234.930	-5,13
	10		Altos cargos	59.590	56.620	-4,98
	12		Funcionarios	7.134.620	6.778.620	-4,99
	13		Laborales	11.454.090	10.643.180	-7,08
	15		Incentivos al rendimiento	422.000	400.800	-5,00
	16		Cuotas, prestaciones y gastos sociales	4.387.920	4.355.590	-0,28
2			Gastos corrientes en bienes y servicios	7.837.010	7.640.160	-5,00
	20		Arendamientos y cánones	398.000	398.000	0,00
	21		Reparaciones, mantenimiento y conservación	741.000	703.950	-5,00
	22		Material, suministros y otros	6.287.610	5.973.140	-5,00
	23		Indemnizaciones por razón del servicio	452.500	410.070	-9,38
	24		Gastos de publicaciones	60.000	57.000	-5,00
3			Gastos financieros	445.000	391.600	-12,00
	31		de préstamos en moneda nacional	198.000	155.270	-21,58
	35		Intereses de demora y otros gastos financieros	247.000	236.330	-4,32
4			Transferencias corrientes	37.000	32.650	-12,00
	44		A S.M.E., EPE, ...	24.000	19.560	-18,50
	48		A familias e instituciones sin fines de lucro	10.000	10.000	0,00
	49		Al exterior	3.000	3.000	0,00
6			Inversiones reales	30.708.000	28.928.450	-5,79
	60		Inversión nueva en infraestructura y bienes destinados al uso general	1.000	1.000	0,00
	600.00		Toda clase de gastos por ocupación y compra de terrenos	1.000	1.000	0,00
	61		Inversión de reposición en infraestr. y bienes destinados al uso general	23.544.000	23.789.610	1,09
	611.04		Adecuación ambiental	600.000	400.000	-20,00
	611.05		A.T. Mantenim. curvas de gasto (enl. enlaces vía radio)	456.000		-100,00
	611.07		Red control caudales (enl. estaciones de aforo)	500.000	300.000	-40,00
	611.12		Control calidad aguas superficiales	600.000	50.000	-90,00
	611.08		Limpeza de cauces (Conserv. mant. cauces)	7.200.000	4.300.000	-40,28
	611.11		Estaciones automáticas de calidad aguas	600.000	100.000	-83,33
	611.19		Control calidad aguas subterráneas	400.000	50.000	-87,50
			A.T. Plan Forestal (2008 y ss)	400.000		-100,00
			A.T. para la tramitación e inscripción de aprovechamientos en la sección A del registro del agua	450.000	167.840	-62,68
			A.T. control y seguimiento de inversiones		1.087.040	
			A. T de control ejecución trabajos de ALBERCA (sección A y antiguo Registro)	200.000	407.840	103,97
			Asistencias técnicas para actualización y explotación de registros de concesiones, vertidos y otros usos del d.p.h.	1.748.000	2.313.560	32,35
	611.20		A.T. Implantación directiva marco en el ámbito de la planificación	740.000	700.000	-5,41
			Proyecto Mejora ecológico Río Pisuerqa en Palencia	2.850.000		-100,00
			Plan de restauración de riberas	4.500.000	6.500.000	44,44
			Plan Nacional de Calidad de las Aguas.- Protocolo JCYL		5.700.000	
			PNCA: Tratamientos singulares experimentales de vertidos en pequeñas poblaciones		1.743.130	-30,27
	62		Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	5.160.000	2.726.840	-47,15
	620.01		Adquisición de vehículos y material de transporte	900.000	630.000	-30,00
	620.02		Mobiliario y enseres	200.000	150.000	-25,00
	620.08		Nuevas aplicaciones informáticas	550.000	550.000	0,00
	620.04		Maquinaria, instalaciones y utililer	100.000	180.000	80,00
	620.05		Laboratorio central de materiales	150.000	20.000	-86,67
			Nuevo Laboratorio de Aguas	2.500.000	500.000	-80,00
	620.06		Experiencias de cultivos y centros agronómicos	20.000	20.000	0,00
	620.07		Desarrollo de utilidades para mejora de recaudación e inventario.	600.000		-100,00
			Asistencia a procesos de gestión de ingresos		445.590	
			AT para informes técnicos de gestión patrimonial		221.250	
	620.09		Mejora de talleres de aplicaciones industriales	100.000	10.000	-90,00
	63		Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	2.000.000	2.400.000	20,00
			Adecuación dependencias administrativas	500.000	400.000	-20,00
			Rehabilitación darsena canal de Castilla	1.500.000	2.000.000	33,33
	64		Gastos de inversión de carácter inmaterial	1.000	1.000	0,00
	640.01		Otros estudios y trabajos de apoyo a inversiones	1.000	1.000	0,00
7			Transferencias de capital	75.000	66.000	-12,00
	78		A familias e instituciones sin fines de lucro	75.000	66.000	-12,00
8			Activos financieros	120.000	105.600	-12,00
	82		Concesión de préstamos al sector público	30.000	5.000	-83,33
	83		Concesión de préstamos fuera del sector público	90.000	100.600	11,78
			TOTAL	62.758.230	59.299.270	-5,51

Confederación Hidrográfica del Duero